



Resolución N°73/14

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título V, artículo 19,

Vistos

El acta de la primera sesión del Consejo Directivo de la ANB, celebrada el 3 de Octubre del presente,

Se Resuelve

Nombrar en calidad de Integrantes del Consejo Académico, a los siguientes Instructores que se listan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Copiapó Humberto Rafael Espejo Daviu
Rut: 12.217.961-3

Cuerpo de Bomberos de Concepción Germán Rodrigo Hofmeister Rayo
Rut: 10.041.979-3

Cuerpo de Bomberos de Rengo Wilson Vásquez Eloz
Rut: 14.356.895-4

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Alonso Ségeur L.
Director

Raúl Morales M.
Rector

Santiago Octubre de 2014.-